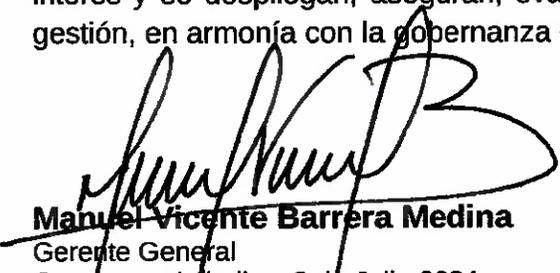


POLÍTICA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y CONTINUIDAD DE NEGOCIO V3

Aguas de Cartagena, en su liderazgo de la gestión integral y sostenible del agua y su propósito de aportar a la transformación ecológica de Cartagena, se compromete con una gestión integral de riesgos y continuidad de negocio, orientada a contribuir con la creación y preservación del valor de la compañía, con base en los siguientes lineamientos:

1. Establecer los mecanismos necesarios para la identificación de riesgos y oportunidades, acorde al contexto de la organización, necesidades y expectativas de grupos de interés, requerimientos de la gobernanza y de los sistemas de gestión de la compañía.
2. Asegurar un abordaje integral de la gestión de riesgos, con alcance a la estrategia, la operación, el cumplimiento normativo y la continuidad de negocio.
3. Implementar medidas para prevenir o mitigar la materialización de los riesgos inherentes, aprovechar las oportunidades identificadas y asegurar la continuidad de negocio.
4. Evaluar periódicamente la eficacia de la gestión de riesgos en función de la estrategia y el desempeño de sus procesos y sistemas de gestión.
5. Garantizar un liderazgo que asegure la eficacia de la gestión de riesgos en todos los niveles de la compañía.
6. Comunicar con transparencia acerca del desempeño de la gestión de riesgos y oportunidades, mediante acciones implementadas para su reducción y realización, respectivamente, de tal manera que genere confianza a los grupos de interés y la sociedad en general.

Los compromisos enunciados tienen alcance a la totalidad de procesos y grupos de interés y se despliegan, aseguran, evalúan y mejoran a través de los sistemas de gestión, en armonía con la gobernanza de la compañía.



Manuel Vicente Barrera Medina
Gerente General
Cartagena de Indias, 3 de Julio 2024

Aguas de Cartagena S.A. E.S.P.- NIT 800.252.396-4
Edificio Chambacú, Cra 13B # 26-78
PBX:+ 57 605 6932770
Cartagena de Indias - Colombia